

GUÍA DE CARGA SIRADIG – TRABAJADOR
2024

LEY 27725 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

INGRESAR AL PERÍODO 2024

Por favor seleccione el periodo a declarar

Periodos Disponibles

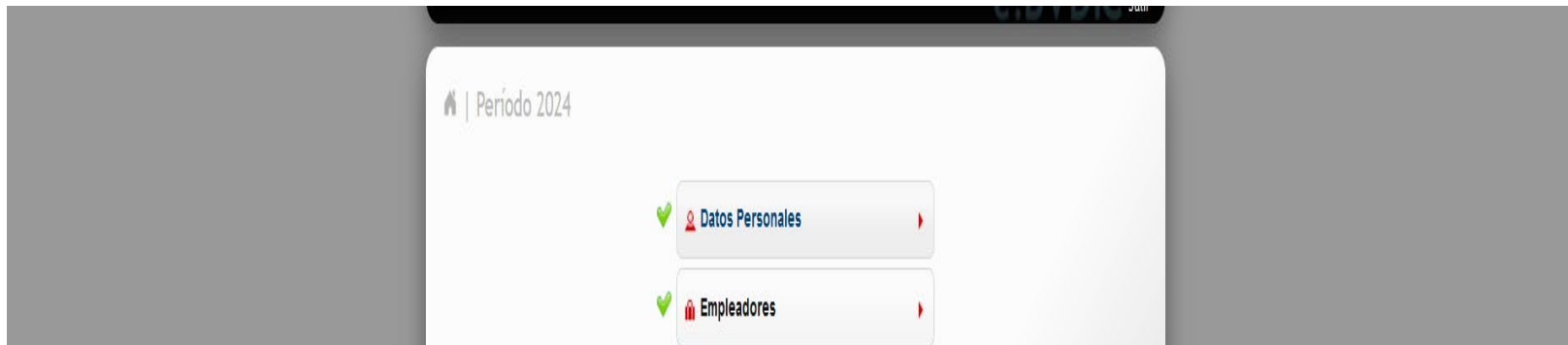
Periodo 2024 v

Continuar ▶

v1.86.1 - Jueves, 18 de enero de 2024

Autenticado por: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

INGRESAR AL ITEM EMPLEADORES



DEBE SEÑALAR EL RÉGIMEN CEDULAR MAYORES INGRESOS SEGÚN LA LEY DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS -LEY 27725 CAPÍTULO III

Datos Personales Empleadores Carga de Formulario Consulta de Formularios Enviados Consulta F1357

F572 Web Empleo / Pluriempleo | Período 2024

Ingrese los datos de su empleador:

- Si tiene un único empleador, este será su Agente de Retención
- Si tiene más de un empleador, deberá cargarlos comenzando por su Agente de Retención. Para el resto de sus empleadores deberá informar el detalle de importes mensuales

Empleador

CUIT del Empleador 30999222907

Razón Social o Apellido y Nombre / SEGUROS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

Relación Laboral

Fecha de Inicio de Relación

Fecha de Fin de Relación

¿Es su agente de retención? Sí

Régimen

Régimen CEDULAR - Mayores ingresos

Régimen GENERAL

[Volver](#) [Guardar](#)

COMPLETAR EL ITEM 5 – BENEFICIO ZONA PATAGÓNICA SEGÚN CORRESPONDA

The screenshot shows a web interface for a form titled "Trabajador Zona Patagónica y Jubilados / Pensionados". At the top, there are navigation tabs: "Datos Personales", "Empleadores", "Carga de Formulario", "Consulta de Formularios Enviados", and "Consulta F1357". The main content area includes a breadcrumb "F572 Web" and a warning box stating: "Se recuerda que la Zona Patagónica comprende a las Provincias de La Pampa, Río Negro, Chubut, Neuquén, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y al partido de Patagones de la provincia de Buenos Aires (Ley 23.272 - Art. 1°)". Below this is an "IMPORTANTE" section: "Deberá indicar si durante el período que está declarando (2024) tuvo la condición de Trabajador, de Jubilado/Pensionado y/o Retirado, o ambas." There are two radio button options: "Trabajador" (checked) and "Jubilado / Pensionado y/o Retirado". Under the "Trabajador" option, a question asks: "Sr. TRABAJADOR: ¿Usted trabaja en Región Patagónica? (art. 1ro Ley 23.272)". A dropdown menu is open, showing "Enero" and "Sí" with a downward arrow. At the bottom, there are "Volver" and "Guardar" buttons. A "borrador" (draft) label is visible in the bottom left corner.

Datos Personales Empleadores Carga de Formulario Consulta de Formularios Enviados Consulta F1357

F572 Web > Trabajador Zona Patagónica y Jubilados / Pensionados

Se recuerda que la Zona Patagónica comprende a las Provincias de La Pampa, Río Negro, Chubut, Neuquén, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y al partido de Patagones de la provincia de Buenos Aires (Ley 23.272 - Art. 1°)

IMPORTANTE: Deberá indicar si durante el período que está declarando (2024) tuvo la condición de Trabajador, de Jubilado/Pensionado y/o Retirado, o ambas.

Trabajador

Sr. TRABAJADOR: ¿Usted trabaja en Región Patagónica?
(art. 1ro Ley 23.272)

Enero

Sí ▾

Jubilado / Pensionado y/o Retirado

[Volver](#) [Guardar](#)

borrador

v1.86.1 - Jueves, 18 de enero de 2024 Autenticado por: ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

ACTUALIZACIÓN DEL ITEM 5-BENEFICIOS - ZONA PATAGÓNICA EN EL CASO DE JUBILADOS.

🏠 F572 Web > Trabajador Zona Patagónica y Jubilados / Pensionados

Se recuerda que la Zona Patagónica comprende a las Provincias de La Pampa, Río Negro, Chubut, Neuquén, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y al partido de Patagones de la provincia de Buenos Aires (Ley 23.272 - Art. 1°)

IMPORTANTE: Deberá indicar si durante el período que está declarando (2024) tuvo la condición de Trabajador, de Jubilado/Pensionado y/o Retirado, o ambas.

Trabajador

Jubilado / Pensionado y/o Retirado

Sr. JUBILADO/PENSIONADO Y/O RETIRADO: ¿Usted vive en Región Patagónica?
(art. 1ro Ley 23.272)

Enero
Sí

Sr. JUBILADO/PENSIONADO Y/O RETIRADO: ¿Percibe otros ingresos por monotributo / relación de dependencia / participación en sociedades / actividad autónoma / intereses de plazos fijos / etc. que superen la Ganancia no imponible del período que está declarando?

Enero
No

Sr. JUBILADO/PENSIONADO Y/O RETIRADO: ¿Tributó Bienes Personales en el último período fiscal anterior al que está declarando? No

[borrador](#) [Volver](#) [Guardar](#)

EN EL CASO DE TENER DEDUCCIONES CARGADAS EN EL PERÍODO 2023 Y EL SISTEMA TRAIGA AUTOMÁTICAMENTE AL PERÍODO 2024 COMO POR EJEMPLO CARGAS DE FAMILIA DEBEN ELIMINARSE CON LA CRUZ PARA PODER CONTINUAR CON LA PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO.



ES MUY IMPORTANTE DECLARAR MES A MES EL CONCEPTO ZONA PORQUE AUMENTA EL MINIMOS SUJETO A RETENCIONES DE 15 SMVM EN UN 22%.

EL ÚLTIMO VALOR PUBLICADO DEL SMVM EN EL MES DE DICIEMBRE 2023 ES DE \$ 156.000 CON LO CUAL EL VALOR DEL MNI = \$2.340.000 (valor mensual)
VALOR CON ZONA DEL 22% = \$ 2.854.800 (valor mensual)